



Nº de expediente: 008140-000024-24

Fecha: 15.07.2024

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

SOLICITUD DE LLAMADO ABIERTO, DE CARÁCTER INTERINO, A UN (1) CARGO, ASISTENTE, GRADO 2, 20 HRS., EN EL MARCO DEL DEPARTAMENTO DE ED. FÍSICA Y DEPORTE, NÚCLEO DEPORTE, CULTURA Y SOCIEDAD, EN MONTEVIDEO.

Unidad	SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF
Tipo	CONCURSO - LLAMADO PARA PROVISIONES INTERINAS
Tipo de Llamado:	Abierto
Nro Llamado:	
Tema:	
Nro Resolución:	
Materia:	
Clase:	
Cátedra:	
Clínica:	
Dependencia:	
Nro Cargo:	
Grado:	
Carga horaria:	
Fecha apertura:	
Fecha cierre:	
Orientación:	
Materias Afines:	
Funciones Específicas:	
Comisión	
Asesora/Tribunal:	
Inscriptos:	

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 008140-000024-24 Actuación 1	Oficina: DEPARTAMENTO DE EDUCACION FISICA Y DEPORTE - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 15/07/2024 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Se adjunta:

- Nota de solicitud del llamado
- Bases

En vista de que la Comisión Cogobernada del Departamento de EF y Deporte no ha tenido quórum de funcionamiento, se eleva a Comisión Directiva la integración de la Comisión Asesora del presente llamado para que los órdenes expresen en sala.

Pase a Dirección a sus efectos.

Firmado electrónicamente por SYLVIA FIORELLA ACERENZA PRUNELL el 15/07/2024 13:26:54.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
LLAMADO DCS NOTA_07152024.pdf	588 KB	15/07/2024 13:17:06
Bases Llamado Interino G2 20hs MVD DCyS.pdf	198 KB	15/07/2024 13:25:30



Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 1 de julio de 2024

Dra. Mariana Sarni
Directora de ISEF
Presente

Solicito a usted autorización para realizar un llamado abierto a 1 cargo, Escalafón G, Grado 2, 20 hrs., interino, de carácter anual, a partir de la toma de posesión, y **no más allá de la provisión en efectividad que se realizará con la misma llave presupuestal proyectada para 2025**, para desempeñar tareas en el Departamento Ed. F. y Deporte, en el núcleo Deporte, Cultura y Sociedad, en Montevideo.

En esta oportunidad, el cargo estará asociado a la categoría horaria media en una distribución de las horas equivalente a 50% dedicadas a docencia directa y 50% de las horas dedicadas a la extensión y/o investigación.

Para el presente llamado se valorará la formación y trayectoria en educación física y su vinculación con las UC que se nuclean en el marco de la relación Deporte, Cultura y Sociedad. En este sentido se solicita que el trabajo académico a entregar tenga una extensión de hasta 10 carillas máximo y que considere el ejercicio de la articulación de las diferentes UC en las que se espera proyecte su trabajo según las bases del llamado. Al mismo tiempo, se espera que pueda especificar la relación con el campo de los estudios sociales y culturales del deporte.

En caso de generarse un orden de prelación, el mismo tendrá una vigencia de doce meses, al cual eventualmente se podrá recurrir ante la necesidad de la institución.

Se solicita que el llamado permanezca abierto por un periodo de 15 días.

Este llamado se financia a partir de fondos propios de ISEF, subprograma interno 1, a, i, liberados por la renuncia al cargo N.º 556249,

Se sugiere para integrar la comisión asesora a los siguientes integrantes en carácter de titulares:

- Bruno Mora
- Martín Kerome
- Andrea Quiroga

Alternos:

- Diego Alsina

Sin otro particular, saluda atte.


Prof. Adj. Liber Benítez
Dir. Dpto. E F y Deporte
ISEF - UDELAR



Montevideo
Parque Batlle s/n
24800 1002 - 2486 1866

Malvin Norte
Rambla Euskal Erria 4101
25265873

Maldonado CURE
Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia
4225 5326 (telefax)

Rivera CUR
Ituzainqó 667
462 26313

Paysandú CUP
Florida 1065
4723 8342-int 107





Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

BASES PARA LA PROVISIÓN INTERINA DE CARGOS DE ASISTENTE

Licenciatura en Educación Física – Tecnicatura - Guardavidas

El presente llamado se regula por las disposiciones y requisitos establecidos en las presentes bases específicas y en el Estatuto de Personal Docente, publicado en link web: <https://isef.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2021/08/ESTATUTO-DOCENTE-APLICAR-A-PARTIR-2021.pdf>

Llamado para la provisión interina de **1 (un) cargo de Asistente** (Esc. G, Grado 2, 20 horas, dedicación media), desde la toma de posesión por un año o **hasta la provisión en efectividad que se realizará con la misma llave presupuestal**, para desempeñar tareas en el Departamento Educación Física y Deporte, en el núcleo Deporte, Cultura y Sociedad, en Montevideo.

CANTIDAD DE CARGOS: 1 **EXPEDIENTE N°:** 008140-000024-24

TIPO DE LLAMADO: Abierto

CONDICIONES DE PROVISIÓN DEL CARGO: Interino

Perfil del cargo:

En esta oportunidad, el cargo estará asociado a la categoría horaria 20 hs. con dedicación media, en una distribución de las horas equivalente a 50% dedicada a docencia directa y 50% de las horas dedicadas a investigación y/o extensión. Se espera que estas tareas se realicen dentro del Departamento Educación Física y Deporte, vinculadas al núcleo Deporte, Cultura y Sociedad de acuerdo a su grado y su carga horaria, siempre bajo la supervisión de un docente de grado superior y en coordinación con quién ejerza la función de Dirección del Departamento.

Se valorará especialmente la formación en educación física y su vinculación con las UC's que se desarrollan en el núcleo deporte, cultura y sociedad, pudiendo vincularse con otros núcleos de acuerdo a las necesidades del servicio y el perfil del docente. Se valorará la proyección de acciones en diálogo con el programa de protección de trayectorias estudiantiles.

Se espera el compromiso de asumir horarios en la franja de la tarde y noche, a partir de las 18 horas dependiendo de las necesidades del servicio. .

Trabajo Académico:

En esta oportunidad, deberá entregar un trabajo académico que tenga una extensión de hasta 10 carillas (sin contar carátula e índice) y que considere el ejercicio de la articulación de las diferentes UC en las que se espera proyecte su trabajo según las bases del llamado. Al mismo tiempo, se espera que pueda especificar la relación con el campo de los estudios sociales y culturales del deporte.

A su vez, el trabajo deberá ser escrito con fuente Times New Roman 12, con interlineado 1.5 y página formato A4.



www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO
2480 0102 - 2486 1866
Parque Battle s/n
comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDÚ CUP
4722 0221 - 4723 8342
Florida 1051
comunicacion@cup.edu.uy
www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE
4223 6595 (int.110)
Calle Burnett casi M. Chiossi
(Tribuna Este del Campus Municipal)
secretaria@curemaldonado.edu.uy
www.cure.edu.uy



Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA



www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO
2480 0102 - 2486 1866
Parque Battle s/n
comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDÚ CUP
4722 0221 - 4723 8342
Florida 1051
comunicacion@cup.edu.uy
www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE
4223 6595 (int.110)
Calle Burnett casi M. Chiossi
(Tribuna Este del Campus Municipal)
secretaria@curemaldonado.edu.uy
www.cure.edu.uy

INSCRIPCIÓN:

A) Requisitos generales:

Todo aspirante a un llamado abierto deberá presentar la siguiente documentación:

- Documento de Identidad Original, vigente y escaneado
- Control de Salud (ex Carné de Salud) con validez en todo el Territorio Nacional (Decreto 274/017 del Poder Ejecutivo) vigente y escaneado
- Certificado de Antecedentes Judiciales o también conocido como Certificado de Buena Conducta (enviar constancia de solicitud con fecha)

B) Requisitos específicos:

1. Relación de méritos y antecedentes un ejemplar en formato digital, ejemplo de referencia en: <https://isef.udelar.edu.uy/gestion-2/concursos/Modelo de Relación de Méritos y/o Currículo.>)
2. Declaración jurada firmada con timbre profesional (valor del timbre profesional vigente al momento de la inscripción) disponible en <https://isef.udelar.edu.uy/gestion-2/concursos/Descargar declaración jurada>.
3. Trabajo académico de acuerdo a lo solicitado anteriormente.

Las inscripciones se aceptarán solamente si cumple con todos los requisitos establecidos

IMPORTANTE:

Cada postulante deberá **ENVIAR hasta las 12:00 horas del día del cierre de inscripciones** por e-mail a: concursos@isef.udelar.edu.uy, todos los requisitos solicitados en formato pdf, identificando: Nombre del aspirante y N° de expediente

PRELACIÓN:

En caso de determinarse un cuadro de prelación, éste tendrá una vigencia no mayor de 1 (un) año (de acuerdo a lo establecido en el Art. 44 del EPD), siendo computados a partir de la fecha de la resolución dictada por la Comisión Directiva de ISEF que lo apruebe, pudiendo apelarse al mismo por necesidades institucionales.

NOTIFICACIONES:

Todas las notificaciones y comunicaciones que del llamado surjan se realizarán al domicilio electrónico constituido por el aspirante y/o concursante (cualquier cambio en el domicilio electrónico deberá ser comunicado a la oficina de Concursos a la brevedad). Sin perjuicio de la notificación que se practica -al correo electrónico- resultará aplicable lo previsto en materia de notificaciones personales en la Ordenanza de Procedimiento Administrativo de Udelar.

Es obligación del aspirante y/o concursante notificarse de todas las instancias que implique el llamado y fundamentalmente del resultado del mismo.



**Instituto Superior
de Educación Física**
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

INFORMACIÓN :

WEB – www.isef.udelar.edu.uy (Requisitos
y Bases)

Correo – concursos@isef.udelar.edu.uy

INSCRIPCIONES:

VÍA CORREO ELECTRÓNICO A: concursos@isef.udelar.edu.uy



www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO
2480 0102 - 2486 1866
Parque Battle s/n
comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDÚ CUP
4722 0221 - 4723 8342
Florida 1051
comunicacion@cup.edu.uy
www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE
4223 6595 (int.110)
Calle Burnett casi M. Chiossi
(Tribuna Este del Campus Municipal)
secretaria@curemaldonado.edu.uy
www.cure.edu.uy

	Expediente Nro. 008140-000024-24 Actuación 2	Oficina: DIRECCIÓN DEL INSTITUTO - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 15/07/2024 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Montevideo, 16 de Julio de 2024.

De acuerdo con la solicitud de llamado.

Pasa a UGP para informar disponibilidad.

Firmado electrónicamente por MARIANA ANDREA SARNI MUNIZ el 16/07/2024 15:06:20.

	Expediente Nro. 008140-000024-24 Actuación 3	Oficina: SECCIÓN CONTADURÍA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 16/07/2024 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Montevideo, 17 de julio de 2024

Exp.008140-000024-24

La Unidad de Gestión Presupuestal del Instituto toma conocimiento del llamado abierto, un cargo interino Esc. G, G°2, 20 horas, de carácter anual, categoría media, desde la toma de posesión por un año, o hasta la provisión del cargo efectivo para desempeñar tareas en el núcleo Deporte, Cultura y Sociedad en Montevideo.

El mismo se financiara con fondos propios del Instituto

Llave presupuestal 155110100

Sub financiación interna: A.1.a.i.

Pase a División Contaduría de Oficinas Centrales, cumplido vuelva a Secretaría de Comisión Directiva.

Sin otro particular se despide muy atentamente.

Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 17/07/2024 11:54:01.

	Expediente Nro. 008140-000024-24 Actuación 4	Oficina: DIVISION CONTADURIA OFICINAS CENTRALES - DIRECCION Fecha Recibido: 17/07/2024 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

La División Contaduría Central informa que:

- 1) Existe disponibilidad presupuestal a nivel global en el ISEF.

- 2) La presente solicitud de llamado a un cargo, Esc. G, G°2, 20 hs, interino, de carácter anual, por el periodo desde la toma de posesión al 31/12/24, se financia con fondos propios del Instituto, Fin. 1.1, prog. 347

- 3) De mantenerse para el ejercicio 2025 la misma asignación presupuestal que la operada en el presente ejercicio existirá disponibilidad para financiar la presente solicitud por un año.

Llave presupuestal 155110100

Pase a Comisión Directiva ISEF

Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 17/07/2024 16:54:23.
Firmado electrónicamente por Director de División - Contaduría Oficinas Centrales Cr. Bolivar Gustavo Morales Del Valle el 22/07/2024 11:25:57.

	Expediente Nro. 008140-000024-24 Actuación 5	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 22/07/2024 Estado: Para Actuar
--	---	---

TEXTO